

Convocatoria de un Concurso de Fotografía dentro de la I Edición de Premios “Coopera Con Creatividad” del Centro Asociado a la UNED de Baza en el curso 2011/2012

El Centro Asociado a la Uned en Baza, a través de la Representación de Estudiantes convoca la **I Edición de Premios Coopera Con Creatividad** bajo la temática: “*El Espíritu Universitario- 40 años de la UNED*”

Reglamentación y Bases

1. Objetivo

El fin de la *I Edición de Premios Coopera Con Creatividad* es potenciar la participación activa entre los estudiantes del Centro Asociado de Baza para el fomento y dinamización cultural de la comunidad estudiantil dotando de premios las mejores fotografías que bajo la temática:” *El Espíritu Universitario- 40 años de la UNED*” expresen el esfuerzo, la perseverancia, la cooperación, el mérito y el compañerismo como algunos de los valores que acompañan el espíritu universitario.

2. Participantes

Para optar a los premios es condición imprescindible estar matriculado en el curso académico 2011/2012, en la oferta de estudios del Centro Asociado a la UNED de Baza, en alguna de sus modalidades.

3. Requisitos y Cuantía de los Premios.

Será requisito necesario para optar al premio la presentación de una fotografía original por autor. Cada participante podrá presentar su obra en blanco y negro, o en color, realizada con cualquier técnica o procedimiento. El tamaño requerido es de 24x30cm.

Se valorarán particularmente aquellos trabajos que manifiesten originalidad y creatividad y que se ajusten a la temática propuesta.

En todos los casos, como criterio general, se tendrá en cuenta además, su peculiar adecuación a la vida estudiantil.

Se establecen los siguientes premios a las mejores fotografías:

- 1º Premio con una dotación de 150 euros
- 2º Premio con una dotación de 100 euros
- 3º Premio con una dotación de 60 euros

4. Selección y Tribunal de Premios *Coopera Con Creatividad*

La selección de los trabajos será llevada a cabo por un Tribunal Evaluador y del que formarán parte, los siguientes miembros:

- La Sra. Directora del Centro Asociado de Baza o persona en quien delegue.
- El Sr. Secretario del Centro Asociado de Baza o persona en quien delegue.
- La Representante de estudiantes del Centro o persona en quien delegue.
- El representante del COIE o persona a quien delegue.
- Un representante de COBAF (Colectivo Bastetano de Fotografía).

La decisión del Tribunal Evaluador es inapelable y adoptará la forma de resolución que será publicada en la página web oficial del Centro y en el tablón de anuncios, al día siguiente de la convocatoria de dicho tribunal.

Los premios podrán ser declarados desiertos si, a juicio del Tribunal Evaluador, los trabajos presentados a concurso no reúnan las condiciones de calidad exigibles ni se ajusten a la temática propuesta.

5. Formas y Plazos de participación

Para participar los candidatos deben presentar sus obras acompañados de la solicitud de participación según el modelo establecido en la página Web del Centro, resguardo de matricula y fotocopia compulsada del DNI, NIE o Pasaporte.

En el dorso de la obra deberá constar el nombre, DNI/NIE/Pasaporte del autor.

Las obras deberán ser presentadas, en un sobre cerrado, en la Secretaria del Centro Asociado de BAZA, **del día 5 al 19 de marzo** haciendo constar en letra bien legible “PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFIA 2011/12”

Los ejemplares depositados se conservarán en poder del Centro Asociado, con independencia que hayan sido premiados o no.

La entrega de premios se realizará personalmente en acto solemne y público el 29 de marzo de 2012, coincidiendo con la celebración del día de la UNED, en el Salón de Actos del Centro asociado de Baza, sito en Avda. José de Mora, 77, queda por determinar la hora, que se fijará próximamente, (salvo causa de fuerza mayor, el estudiante premiado que no pueda asistir, recogerá su premio en la Secretaria del Centro después).